

CETRAA y CONEPA presentan una declaración de principios digitales ante la iniciativa “Brújula Digital”

Por una normalización de estándares digitales y por la garantía de un mercado en el que la digitalización no constituya una barrera para las empresas del sector

La denominada “Brújula Digital” europea es una iniciativa presentada por la Comisión Europea con el fin de alcanzar la transformación digital de Europa de aquí a 2030. En el marco de esta iniciativa, CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) y CONEPA (Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción), como organizaciones empresariales españolas representativas del sector del mantenimiento y la reparación de vehículos automóviles y motocicletas, han remitido un escrito transmitiendo el punto de vista de los talleres españoles, a fin de avanzar en la hoja de ruta establecida en base a sus necesidades reales.

Además de abogar por la organización de una Administración digital eficaz que permita realizar trámites burocráticos rápidos y seguros, el escrito destaca dos importantes datos a considerar en este proceso de digitalización: por un lado, el tamaño de las empresas del sector, que son principalmente micropymes (85%) y pymes (15%); y por otro, el carácter de las mismas como operadores del sector del automóvil.

Del documento se desprenden tres conclusiones a modo de necesidades y, por tanto, de solicitudes:

- La determinación de estándares de funcionamiento asumibles para todos los operadores del mercado y que no supongan obstáculos insoslayables para las empresas más pequeñas.
- La coherencia entre los marcos jurídicos generales y sectoriales, ya que a ambas instituciones les preocupa la materialización práctica del acceso tanto a la información técnica para reparar, como a los procedimientos técnicos necesarios para realizar operaciones sobre vehículos en remoto.
- La garantía de una libre competencia en el mercado de la reparación y mantenimiento de vehículos, con un marco jurídico de referencia para las actividades relacionadas con la digitalización desde un punto de vista teórico y práctico. El objetivo final: que el mundo digital no represente una barrera para el funcionamiento de los talleres de reparación y, en concreto, en los siguientes aspectos:

- El libre acceso de todos los talleres a la formación, información técnica y a las herramientas online necesarias para reparar.
- La libre opción de los consumidores europeos a reparar en el taller de su elección, sin verse obligados a recurrir en exclusividad a determinadas empresas para realizar operaciones cuyo pago deben asumir.

Tanto CETRAA como CONEPA han transmitido esta información a la Comisión Europea con la intención de que sus planteamientos sean incluidos en la declaración interinstitucional y conjunta del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión.

Madrid a 14 de junio de 2021

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 30 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en 16 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 20 000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Acerca de CONEPA

CONEPA (Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción) es una organización empresarial de ámbito nacional, encuadrada dentro del área de la posventa de automoción, que representa el sector de reparación de automóviles. CONEPA nace a comienzos de 2004 y en la actualidad está integrada por dieciocho Asociaciones de talleres, repartidas en un gran número de Comunidades Autónomas. Por su filosofía, CONEPA se define una organización integradora, dialogante y plural, totalmente independiente, cuyo único objetivo es defender los intereses del taller ante instancias nacionales e internacionales.

Para más información:

CETRAA

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

CONEPA

Nuria Álvarez

Tfno.: 91 434 06 60

E-mail: comunicacion@conepa.org

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.